

MATRIZ DE RIESGOS - INVITACIÓN PÚBLICA

PFA-IA-02-2019. ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA LÍNEA FÉRREA ENTRE MEDELLÍN Y LA REGIÓN DEL URABÁ

TIPO	CLASE	ETAPA	TIPIFICACIÓN EL RIESGO		ASIGNACIÓN DEL RIESGO		ESTIMACIÓN DEL RIESGO				
			DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN/CONSECUENCIA/EFFECTO	PÚBLICO	PRIVADO	PROBABILIDAD DE OCURENCIA DE RIESGO	IMPACTO DE RIESGO EN EL CONTRATO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA DEL RIESGO	MITIGACIÓN DEL EVENTO
Planeación	General	Planeación	La Modalidad de Contratación adecuada para el bien, servicio u obra necesitado	La modalidad de contratación es adecuada para el bien servicio u obra necesitado.	100%	0%	1	3	4	RIESGO BAJO	1. Estudios de Oportunidad y Conveniencia identificando la modalidad de contratación como concurso de méritos. 2. Comité de Contratación, acta de comité de contratación.
Planeación	Específico	Planeación	Libre competencia, transparencia y equidad	El valor del contrato corresponde a precios de mercado y la descripción del bien o servicio es clara, en un marco de transparencia, equidad y competencia entre proponentes.	100%	0%	2	2	4	RIESGO BAJO	1. Análisis de precios del mercado presentado en el Estudio de Oportunidad y Conveniencia, según los criterios establecidos(experiencia, responsabilidades, perfil del contratista).
Planeación	Específico	Planeación	Diseño del proceso de contratación	El diseño del Proceso de Contratación permite satisfacer las necesidades de la Entidad, cumplir su misión y es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas.	100%	0%	2	3	5	RIESGO MEDIO	1. Estudios de Oportunidad y Conveniencia, en donde se especifica las razones que llevaron a la presente contratación.
Planeación	Específico	Planeación	Capacidad de selección	Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplen con la totalidad de los requisitos habilitantes, ponderables o se encuentren incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	100%	0%	2	3	5	RIESGO MEDIO	1. Criterios de evaluación definidos desde el Estudio de Oportunidad y Conveniencia y en los Pliegos de Condiciones, los cuales son ampliamente divulgados en la página que se elija para ello con link al SECOOP desde los pliegos de condiciones, con todo el proceso de socialización (preguntas de interesados, vendors, etc.), hasta la liquidación del contrato.
Operacional	Específico	Planeación	Mayor costo por remuneración del personal	Número de personal es mayor al propuesto por el oferente para cumplir con sus obligaciones contractuales y/o mayor permanencia del personal en el proyecto al inicialmente previsto.	0%	100%	3	3	6	RIESGO ALTO	1. Alcances y obligaciones definidas en los términos de referencia y en el Contrato, estableciendo desde los Pliegos de Condiciones el personal mínimo requerido. 2. Cronograma de actividades donde se especifica la duración del contrato.
Operacional	General	Selección	Declaratoria desierta del proceso de selección	Las propuestas no cumplen las condiciones para ser habilitadas e imponen una selección objetiva, porque no presentan ofertas al día del cierre del proceso o porque ningún oferente manifestó interés en este, lo que resulta en la terminación del proceso de selección.	100%	0%	2	3	5	RIESGO MEDIO	1. Estructuración detallada del estudio de conveniencia y oportunidad. 2. Claridad del pliego de condiciones en relación a los requisitos de participación.
Contratación	Específico	Contratación	Firmas y garantías	Riesgo de no firma del contrato o que no se presenten las garantías requeridas dentro del proceso de contratación.	20%	80%	2	3	5	RIESGO MEDIO	1. Presentación y aprobación de la póliza de seriedad de la oferta, requerida en los Pliegos de Condiciones
Contratación	Específico	Contratación	Retraso en la adjudicación y el perfeccionamiento del contrato	Riesgo por incumplimiento, registro presupuestal o por mecanismos de bloqueo que retrasen el perfeccionamiento del contrato.	80%	20%	2	4	6	RIESGO ALTO	1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal del Proceso 2. Evaluación jurídica, financiera y técnica sobre las ofertas 3. Publicación y divulgación del concurso de méritos en PÁGINA con link al SECOOP
Financiero	General	Contratación	Liquidez del oferente para garantizar la continuidad y cumplimiento del contrato.	El contratista deberá contar con la liquidez y solvencia financiera que le permita llevar a cabo el cumplimiento del objeto del contrato.	0%	100%	2	3	5	RIESGO MEDIO	En la evaluación jurídica y financiera de la oferta se revisaran parametros mínimos a cumplir como liquidez, capital de trabajo, índice de endeudamiento, que de no acreditarse sera causal de rechazo.
Operacional	General	Ejecución	Estimación inadecuada de los costos por el oferente	Ocurre cuando la propuesta económica que presenta el oferente no estima adecuadamente los costos de los conceptos necesarios para el cumplimiento del objeto del Contrato.	0%	100%	2	3	5	RIESGO MEDIO	1. Alcances y obligaciones definidas en los términos de referencia y en el Contrato de obra pública. 2. En los Pliegos de Condiciones se establece un presupuesto mínimo para evitar ofertas artificialmente bajas, que no estimen adecuadamente los costos para cumplir el objeto del contrato.
Planeación	Específico	Ejecución	Disponibilidad del personal idóneo en el momento oportuno	El oferente deberá mantener a disponibilidad del proyecto, el personal idóneo en el momento requerido para la ejecución del contrato.	0%	100%	3	3	6	RIESGO ALTO	La Supervisión del Contrato será realizada por la Dirección Técnica de la Promotora Ferrocarril de Antioquia, la cual tiene la obligación de monitorear que el contratista cuente con el personal idóneo y necesario para el cumplimiento de las obligaciones
Planeación	Específico	Ejecución	Mayores cantidades de equipos a las inicialmente previstas	La cantidad de equipos es mayor a la prevista para cumplir por parte del oferente con sus obligaciones contractuales.	0%	100%	1	4	5	RIESGO MEDIO	Identificando que los recursos requeridos establecidos en los Pliegos de Condiciones, para adelantar el contrato estén acorde con el tipo de servicio a contratar.
Planeación	General	Ejecución	Riesgo por inesperienza del equipo de profesionales especializado en las herramientas tecnológicas usadas para ejecutar el contrato.	El personal contratado no es idóneo para ejecutar la labor contratada lo que resulta en mayores costos y mayores plazos para el proyecto.	0%	100%	3	3	6	RIESGO ALTO	Identificación del recurso humano en los términos de referencia y documentos adjuntos.
Regulatorio	General	Ejecución	Riesgo ocasionado por cambios en la normalidad técnica durante la ejecución del proyecto.	Se refiere a cambios adversos en los resultados del oferente debido a cambios regulatorios, administrativos y legales tales como nuevos impuestos y modificación a la normalidad aplicable al proyecto.	100%	0%	1	3	4	RIESGO BAJO	La promotora determina la manera en que mitiga este riesgo. No obstante, por el plazo que tiene el contrato, no se prevé modificaciones regulatorias que pudieran afectar el contrato
Operacional	General	Ejecución	Riesgo del contrato ocasionado a causa de la coordinación interinstitucional.	Se refiere cuando La Promotora y/o Consultor dependen de decisiones de otras entidades oficiales, lo que puede generar mayores costos asumidos por el Consultor debido a demoras ocasionadas por otras entidades públicas impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual, retrasos en la entrega del proyecto.	100%	0%	3	3	6	RIESGO ALTO	Comunicación permanente, efectiva y oportuna con las entidades involucradas
Sociales o Políticos	No asegurables	Ejecución	No asegurables: Actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público, o hallazgos arqueológicos de minas o yacimientos.	Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público e impidan la realización de los trabajos y la correcta ejecución de los trabajos. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que cada una tiene al evento en particular que se presenta, en armonía con la constitución y las leyes colombianas	50%	50%	1	3	4	RIESGO BAJO	Recopilación de datos estadísticos e información por parte de las fuentes oficiales

MATRIZ DE RIESGOS - INVITACIÓN PÚBLICA

PFA-IA-02-2019. ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA LÍNEA FÉRREA ENTRE MEDELLÍN Y LA REGIÓN DEL URABÁ

TIPO	CLASE	ETAPA	TIPIFICACIÓN EL RIESGO		ASIGNACIÓN DEL RIESGO		ESTIMACIÓN DEL RIESGO				
			DESCRIPCIÓN	OBSERVACION/CONSECUENCIA/EFFECTO	PÚBLICO	PRIVADO	PROBABILIDAD DE OCURENCIA DE RIESGO	IMPACTO DE RIESGO EN EL CONTRATO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA DEL RIESGO	MITIGACIÓN DEL EVENTO
Planeación	Específico	Ejecución	Riesgo por cambio en los requerimientos iniciales establecidos por la Promotora	Cambio en el alcance de la Consultoría	100%	0%	2	4	6	RIESGO ALTO	Planeación adecuada por parte de la Promotora en cuanto al alcance que se quiere lograr
Planeación	Específico	Ejecución	Riesgo por cambios en el equipo de trabajo durante el periodo de ejecución.	Cambio en cualquier profesional del equipo de trabajo mínimo solicitado en la propuesta que altere la buena ejecución de la estructuración.	0%	100%	3	4	7	RIESGO ALTO	Carta de intención de los profesionales
Ejecución	Específico	Ejecución	Riesgo por recibir la información y/o documentación existente en el estado que se encuentre.	Documentación entregada al Consultor en mal estado, incompleto con el contenido no legible.	0%	100%	3	4	5	RIESGO MEDIO	Organización clara y legible de la documentación existe por parte de la Promotora. Sin embargo es información realizada por terceros y no de autoría propia de la Promotora.
Operacional	Específico	Ejecución	Extensión del plazo. Cuando el contrato se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables a las partes.	Cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables a las partes. Faltantes no cumplidos en las fechas programadas por parte del Ejecutor (contratista). Retrasos en el cronograma por parte del Ejecutor (contratista). Postergación de desembolsos por parte de la entidad contratante.	50%	50%	1	4	5	RIESGO MEDIO	Estrategias de gestión oportunas y adecuadas para prevenir, atender y resolver o reprogramar las diversas causas específicas de retrasos durante la ejecución del contrato.
Operacional	General	Ejecución	Incumplimiento en los entregables	Riesgo de no contar con los recursos físicos y humanos necesarios para los entregables que hacen parte del objeto del contrato lo que afectaría el cumplimiento de las obligaciones del contratista haciendo generar una prórroga que dada las características del objeto a contratar es poco probable	0%	100%	1	3	4	RIESGO BAJO	Identificación de recursos físicos y humanos necesarios en los términos de referencia y documentos adjuntos.
Operacional	General	Ejecución	No aprobación de la ANLA de la alternativa escogida y recomendada en la etapa 1	Riesgo de que el ANLA apruebe una alternativa diferente a la estudiada por el consultor y desarrollada en la etapa 2, que pueda ocasionar un reproceso a toda la etapa 2.	0%	100%	2	3	5	RIESGO MEDIO	El consultor debe asegurar, mediante la correcta, adecuada y estratégicamente elaboración del DAA, la aprobación de la alternativa que se establezca y se sugiera de acuerdo al punto 2.10 del Anexo Técnico. Así mismo, la Entidad acompañará a la consultoría en la gestión ante la ANLA para su rápida respuesta.

PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO

113

GENERALIDADES

Metodología realizada con base en los lineamientos del CONPES 3714 de 2011 y las guías de riesgo de Colombia Compra Eficiente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1959 de 2013 y 1082 de 2015. Constituye un ejercicio de estimación de riesgo inherente a los proyectos de infraestructura que no sufre a las metodologías de riesgo para eventos en zonas relevantes, realizadas por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

*Esta buena con relación a la verificación de ajuste del ejercicio a lineamientos de política de riesgo establecidos en los documentos Corpor que rigen la matriz. El ejercicio de estimación (cualitativa y cuantitativa) de riesgos es desarrollado por el equipo de trabajo de la Promotora.

Nota: Cabe aclarar que no obstante que la Promotora realiza el ejercicio de tipificación, estimación y asignación de riesgos, es obligación de los oferentes analizar y reducir su propia estimación de riesgo, la cual debe entenderse reflejada en la oferta económica que presente para efectos de otorgarse adjudicatario(s) del contrato.

Las estimaciones que se presentan en esta matriz representan un ejercicio de referencia que no podrá ser tomado como base para reclamaciones futuras ni dará derecho a reembolsos de costos o reconocimientos adicionales.

PROBABILIDAD DE RIESGO

CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIESGO EXTREMO
6,7	RIESGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

PROYECTO GUSTAVO RUIZ - DIRECTOR TÉCNICO*
REMSO CONSTANZA ZULUAGA - ESPECIALISTA JURIDICA

IMPACTO DEL RIESGO

CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MEJOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTRÓFICO	5

CATEGORIA DEL RIESGO

TIPO	CONVENCIÓN
GENERAL	G
ESPECIFICO	E